

Abogacía Española y CEDRO potenciarán la defensa de los derechos de autor en el sector jurídico

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, y el presidente del Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), Daniel Fernández, han firmado hoy un convenio por el que se comprometen a trabajar conjuntamente para promover el conocimiento y el respeto a los derechos de autor mediante actividades conjuntas formativas, informativas y divulgativas sobre propiedad intelectual y derecho de la cultura.

Mediante esta alianza estratégica, Abogacía Española y CEDRO informarán y formarán en materia de propiedad intelectual a los miembros de los 83 Colegios de Abogados de España. Asimismo, explicarán las soluciones que CEDRO facilita a las corporaciones colegiales para que puedan, respetando los derechos de autor, copiar y compartir fragmentos de libros, periódicos y revistas en su actividad diaria.

CEDRO garantizará que los contenidos digitales puestos a disposición en la Biblioteca Digital de la Abogacía y demás publicaciones del Consejo General de la Abogacía

...